



Sectores productivos representados por CACIF hacen llamado al Congreso para aprobar ley contra el lavado

Presidente y Vicepresidente de Estados Unidos rinden honras a los héroes caídos

La fiesta del fútbol se vive con todo sabor y color con Pollo Campero y sus opciones únicas

**Últimas noticias
El TSE recibió Q200 millones de presupuesto preelectoral y condena violencia electoral**





El TSE recibió Q200 millones de presupuesto preelectoral y condena violencia electoral

Durante la reunión del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y representantes de partidos políticos se informó acerca de los avances en el proceso electoral.

El representante de CREO, Diego Ronquillo solicitó al Pleno que haya reuniones con las delegaciones municipales y departamentales con el propósito que al 22 de julio, las entidades puedan realizar sus asambleas de proclamación.

Por su parte, el inspector general del TSE, Roberto Garza, informó que alrededor de 120 expedientes están siendo analizados para ser notificados y que puedan realizar su derecho de defensa las organizaciones. El secretario general del TSE, Pablo Portocarrero, indicó que estos 120 expedientes son entre la Inspección General y la Unidad de Medios.

También se indicó que abrir un expediente no necesariamente significa que habrá una sanción.

Adicionalmente, el magistrado Quelvin Jiménez, informó que la entidad recibió Q200 millones del presupuesto preelectoral de Q500 millones asignados por parte del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

El magistrado Jiménez, también indicó que en la sesión extraordinaria del próximo martes, 02 de junio se podría conocer en el Congreso, la iniciativa 6773, ley para el fortalecimiento del TSE, de urgencia nacional que incluye la ampliación presupuestaria solicitada de más de Q120 millones y la autorización para compras por excepción que fue solicitada para realizar las adquisiciones preelectorales.



Con relación al ataque armado que presuntamente sufrió la concejal de Chinautla, Brenda Granados, el magistrado Roberto Morales condenó en nombre de la institución el hecho y afirmó *“estas practicas las vamos a considerar y las vamos a tratar en la mesa de seguridad”*, afirmó el magistrado Morales.

Con relación a los temas de ciberseguridad y ciberdefensa, el magistrado Quelvin Jiménez, informó que a partir de la semana pasada de prohibió el ingreso de dispositivos de todo tipo a los edificios del TSE, los cuales deben ser resguardados en cajillas. Jiménez, asegura que es por seguridad del proceso electoral.

Además, indicó que el software a utilizar durante los comiciones 2027 será creado por el TSE, aunque no se conocen mayores detalles.

Se informó que en las próximas semanas se compartirá el calendario electoral.

Congreso avanza en el consenso para aprobar ley contra el lavado



Una segunda reunión de la instancia de jefes de bloque del Congreso de la República, en la cual participaron autoridades de la Superintendencia de Bancos (SIB) y la Intendencia de Verificación Especial (IVE). Durante la reunión también participó la Comisión de Economía.

Tras la reunión, el presidente del Congreso, Luis Contreras explicó que de los ocho artículos en discusión, se logró el siguiente avance:

- 2 artículos con viabilidad parcial 2 y 25. La definición de persona expuesta políticamente y el grado de consanguinidad. Son temas casi consensuados.
- 3 artículos con viabilidad completa 52, 83 y 111. En el artículo 52, capacitación y divulgación. Artículo 83 tres fases del delito no consumado. Y el artículo 111 código de notariado, únicamente se excluye la ley de lavado y su reglamento.
- 3 artículos que no logran consenso. Los artículos son 8, 73 y 74. Este artículo 8 se relaciona con el enfoque basado en riesgo. 73 y 74 tipificación del delito y autonomía del delito, donde se considera que tras la alerta que emite el IVE, el Ministerio Público (MP), deberá investigar y perseguir por lavado, sin poder utilizar evidencia de la IVE o documentos de ellos.

El próximo lunes, 1 de junio será la última reunión previo a la sesión extraordinaria donde podría aprobarse esta ley.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Presidente y Vicepresidente de Estados Unidos rinden honras a los héroes caídos

El presidente de Estados Unidos (EEUU), Donald Trump junto al vicepresidente JD Vance y Pete Hegseth honraron a los héroes caídos en el Cementerio Nacional de Arlington.

Los funcionarios estadounidenses con respeto saludaron mientras se escuchaba el Himno Nacional, un acto de honra y reverencia a los héroes recordados.

Durante su discurso Trump dijo: *“la mayor fuerza de combate que el mundo haya conocido jamás se construye sobre el extraordinario servicio de hombres y mujeres desinteresados que salvaguardan nuestra libertad y preservan nuestro modo de vida. Desde el nacimiento de nuestra Nación hace casi 250 años, incontables almas han perdido la vida en esta noble y justa búsqueda. En el Día de los Caídos, honramos a estos héroes estadounidenses.*

Estados Unidos perdura en fuerza, poder y prosperidad gracias al altruismo y valor impresionantes de quienes visten uniforme y están dispuestos a dar la vida en su defensa. Desde los campos helados de Valley Forge y las playas de Normandía hasta las selvas de Vietnam y las montañas de Afganistán, el sacrificio en nuestras Fuerzas Armadas es la base sobre la que se sostiene nuestra República. Hoy, recordamos especialmente a los 13 miembros de la Fuerza Conjunta que han caído en apoyo de la Operación Furia Épica para defender nuestra seguridad nacional y preservar las bendiciones de la libertad para las futuras generaciones. Estos combatientes perdieron la vida por la causa de la libertad y nunca olvidaremos el coste.

Todos los estadounidenses heredan el glorioso don de la libertad que se ha comprado con la sangre derramada de valientes guerreros y las lágrimas y el dolor de quienes dejaron atrás. Es apropiado y necesario que nuestra Nación haga una pausa para recordarnos anualmente el coste duradero y peligrosamente alto de la libertad, pero la gravedad incommensurable de lo que se ha sacrificado por el bien mayor merece nuestra eterna reverencia y gratitud inquebrantable cada día.”



El presidente de EEUU continuó manifestando:

“En este día solemne, la Primera Dama y yo os pedimos que os unáis a nosotros en oración por una paz duradera en este mundo volátil, por la protección de los que están en peligro y por la gracia de Dios Todopoderoso para consolar a todos los que lloran.

En honor a todos nuestros héroes caídos, el Congreso, mediante una resolución conjunta aprobada el 11 de mayo de 1950, con su enmienda (36 U.S.C. 116), ha solicitado al Presidente emitir una proclamación que llame al pueblo de los Estados Unidos a observar cada Día de los Caídos como un día de oración por la paz permanente y designando un periodo en ese día en el que el pueblo pueda unirse en oración. El Congreso, mediante la Ley Pública 106–579, también ha designado las 15:00 horas locales de ese día como un momento para que todos los estadounidenses observen, a su manera, el Momento Nacional de Recuerdo.”

Trump como Presidente de los Estados Unidos de América, proclamó el Día de los Caídos, 25 de mayo de 2026, como un día de oración por la paz permanente, y designó la hora que comienza en cada localidad a las 11:00 a.m. de ese día como un momento en que la gente pueda unirse en oración. Pido a todos los estadounidenses que observen el Momento Nacional de Recuerdo a partir de las 15:00 hora local del Día de los Caídos.

También solicitó a los Gobernadores de los Estados Unidos y sus Territorios, a los funcionarios correspondientes de todas las unidades de gobierno, que ordenen que el Día de los Caídos la bandera se ize a media asta hasta el mediodía en todos los edificios, terrenos y buques navales de todo Estados Unidos y en todas las áreas bajo su jurisdicción y control. También solicitó a los ciudadanos que exhiban la bandera a media asta desde sus hogares durante el periodo habitual de la mañana.

Trump concluyó en *“testimonio de lo cual, pongo mi mano este veintidós de mayo, en el año de nuestro Señor dos mil veintiséis, y de la Independencia de los Estados Unidos de América el doscientas cincuenta.”*



Sectores productivos representados por CACIF hacen llamado al Congreso para aprobar ley contra el lavado

En el marco de reuniones en el Congreso de la República que buscan consensos para la aprobación de la denominada Ley Integral contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y el Financiamiento del Terrorismo, los sectores productivos representados por la **Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras de Guatemala (CACIF)**, efectuó una conferencia de prensa para hacer un llamado urgente a la aprobación de esta normativa, considerada como una medida indispensable para fortalecer la institucionalidad, proteger la estabilidad económica y evitar que Guatemala continúe expuesta a riesgos que amenazan su reputación y competitividad internacional.

“Actualizar la normativa vigente para incorporar de manera precisa las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) constituye un paso técnico, estratégico e impostergable que Guatemala debe asumir con responsabilidad. La falta de adecuación a estos estándares internacionales expone al país a sanciones, restricciones financieras y a un deterioro de la confianza de inversionistas, socios comerciales y organismos internacionales, además del riesgo real de que Guatemala sea incluida en la denominada “Lista Gris” de GAFILAT por no cumplir con estos estándares”, afirmó el CACIF.



El presidente del sector privado, Carlos Arias Bouscayrol, afirmó que actualmente, una de las razones de la urgencia el “es tiempo, el tiempo original, esta ley debía haber quedado aprobada el año pasado. Este año, ya empezamos a correr con una cuenta regresiva, y era básicamente que en la última sesión del Congreso del 15 de mayo tenía que quedar aprobada. Y GAFILAT va a venir a Guatemala en febrero y tiene que ver que la ley esté implementada, no es que la ley esté pasada o aprobada, sino implementada. Y por eso es que ya no da tiempo de seguir esperando, nosotros ya con base en calculos de la banca central y calculos de la Superintendencia de Bancos (SIB), y GAFILAT ya pasar la ley el 02 de junio, sería como la última fecha de que todavía tenemos chance que se implemente”.

Arias mencionó que “más de 50 entidades del sector privado hacen el llamado”, al Legislativo.

Las consecuencias para la economía nacional de ingresar a la “Lista Gris” serían severas y afectarán directamente a millones de guatemaltecos: desde mayores costos y posibles limitaciones en el envío de remesas hasta la pérdida de corresponsalías bancarias y mayores obstáculos para realizar transacciones internacionales, generando un impacto negativo en la competitividad, la inversión y la estabilidad económica del país durante años.



Para el sector empresarial organizado, la prevención del lavado de dinero representa un compromiso ético, económico y social. El capital ilícito distorsiona los mercados, destruye la competencia leal, infiltra instituciones y erosiona la confianza en el Estado de Derecho. El dinero proveniente del crimen no genera desarrollo: corrompe, intimida y captura espacios que pertenecen a los ciudadanos honestos, aseguró el CACIF.

En el encuentro con medios, se hizo un llamado urgente a la aprobación de la Ley Integral contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y el Financiamiento del Terrorismo, una medida indispensable para fortalecer la institucionalidad, proteger la estabilidad económica y evitar que Guatemala continúe expuesta a riesgos que amenazan su reputación y competitividad internacional.

@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

Una celebración de 5 años con innovación, empleo y comunidad en El Cubo Center



Hace cinco años nació El Cubo Center con una visión clara: construir un espacio donde las ideas pudieran convertirse en oportunidades reales para Guatemala. Hoy, se consolida como uno de los ecosistemas de innovación, emprendimiento y colaboración más importantes, impactando positivamente a miles de personas a través de sus cuatro pilares fundamentales: crear, colaborar, cultivar y generar más y mejor trabajo.

Transformar ideas en impacto: en El Cubo Center, CREAR significa transformar ideas en soluciones reales que impulsan el futuro. Desde emprendimientos emergentes hasta empresas innovadoras, este espacio se ha convertido en un punto de encuentro para quienes buscan desarrollar proyectos con propósito e impacto.

Actualmente, 40 empresas consideran a El Cubo su hogar, consolidando una comunidad empresarial diversa y dinámica. Empresas como Ecofiltro, OneBot, Avanmed y Osmo representan ese espíritu de innovación, utilizando tecnología, creatividad y visión empresarial para generar nuevas oportunidades en el país. El Cubo ha inspirado a cientos de emprendedores y profesionales a pensar diferente, experimentar y convertir la innovación en acción, brindando un entorno diseñado para crecer, conectar y construir soluciones con propósito.

Construir comunidad y conexiones: la colaboración es el corazón de la comunidad de El Cubo Center. Gracias a alianzas estratégicas con organizaciones como Banco Industrial y BNI, así como a través de los eventos de su "Cubonidad", este centro de negocios ha fortalecido el ecosistema emprendedor y creativo de Guatemala.

Además, los eventos y reuniones corporativas se han convertido en un componente clave dentro de los servicios de El Cubo, atendiendo a empresas y organizaciones de alto nivel como CMI, Cementos Progreso, INCAE, Cemaco, Facenco, entre otras; así como delegaciones y equipos académicos de universidades internacionales como Vanderbilt University y University of Washington.

Esta interacción entre el sector empresarial, académico y emprendedor ha permitido generar conexiones de valor, intercambio de conocimiento y oportunidades de crecimiento para distintos sectores. Así, El Cubo se ha convertido en una comunidad viva donde la colaboración impulsa el desarrollo colectivo, la innovación y la creación de nuevas oportunidades para Guatemala.

"En El Cubo Center continuamos evolucionando como un espacio donde convergen la innovación, la creatividad y el emprendimiento. Nuestro impacto no solo se refleja en las empresas y eventos que hoy forman parte de nuestra comunidad, sino también en las conexiones, oportunidades y empleos que hemos ayudado a generar para Guatemala..." Comenta Christine Wilson, Directora General de El Cubo Center.



El Metroriel un transporte de 21 kilómetros y 22 estaciones

El proyecto contempla inicialmente una línea de aproximadamente 21 kilómetros y 22 estaciones utilizando el derecho de vía de la antigua línea férrea para conectar el sur y norte de la ciudad, con una demanda estimada de hasta 250 mil usuarios diarios.

El ministro de Finanzas Públicas (MINFIN), Jonathan Menkos subrayó que el Metroriel debe entenderse como parte de un sistema integral de movilidad urbana y no como una solución aislada. *"Un metroriel no es lo único que hay que hacer al momento de construir transporte masivo; es un eslabón muy importante dentro de un sistema integral"*, explicó. El proyecto busca integrarse con otros sistemas de transporte existentes y futuros para garantizar conectividad eficiente y sostenibilidad urbana.

Los avances: en relación con los avances técnicos, el Gobierno desarrolla estudios de factibilidad, evaluación económica, actualización de demanda y modelos financieros con apoyo del Banco Mundial.

"Estamos avanzando en todos los programas y estudios previos para la construcción de la primera línea del metro, que constituye la inversión más grande en la historia de nuestro país para este tipo de transporte masivo", informó el ministro Menkos.

El Gobierno trabaja en asistencia técnica especializada con el Banco Mundial y en un convenio con el Registro de Información Catastral (RIC) para fortalecer la certeza jurídica del proyecto.

Cooperación internacional: sobre la posibilidad de establecer un acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido, el funcionario explicó que, actualmente se analizan distintas alternativas de financiamiento y estructuración, incluyendo alianzas público-privadas.

No obstante, el objetivo es contar con un socio internacional que garantice continuidad, experiencia y transparencia en un proyecto de largo plazo, *"más allá de un período de gobierno"*, concluyó. Y se ha pensado en que el gobierno del Reino Unido es un socio confiable y con experiencia en el desarrollo de transportes como el metro.

Durante el foro, que reunió a representantes de gobierno, academia, sector privado, sociedad civil y organismos internacionales, se presentó la experiencia británica en Perú.

Institución Contratante del Estado: Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA) y Municipalidad de Guatemala.

Datos Financieros

- Monto de inversión: USD 930 millones
- Monto de operación: USD 602 millones
- Plazo de contrato: 30 años
- Ingresos: Tarifas de transporte más ingresos comerciales
- Tipo de proyecto: Cofinanciado



La fiesta del fútbol se vive con todo sabor y color con Pollo Campero y sus opciones únicas

En esta temporada de fútbol, Pollo Campero presenta nuevas opciones para compartir y productos exclusivos inspirados en la emoción de cada partido. A partir del 28 de mayo, familias, amigos y aficionados podrán disfrutar cada encuentro junto al inconfundible sabor Campero, celebrando la emoción del fútbol y compartiendo todos juntos esos momentos que se viven a todo sabor.



“En Pollo Campero sabemos que los momentos más memorables se disfrutan si estamos todos juntos alrededor de la mesa. Por eso, queremos ser parte de cada celebración durante esta temporada, ofreciendo opciones pensadas para compartir y vivir cada partido lleno de sabor”, comentó Ariana Artola, Gerente de Marca de Pollo Campero.

Sí, estamos todos con Pollo Campero

Como parte de esta temporada, Pollo Campero presenta el nuevo Banquetazo Campero, una combinación pensada para compartir que incluye 11 alitas, 11 camperitos, 8 jalapeño poppers, papas y 3 aderezos. Además, también estarán disponibles opciones ideales para reuniones con familia y amigos, como los Banquetes de 34 alitas o camperitos y la Pizza Campero. La experiencia se complementa con empaques de edición especial inspirados en la emoción del fútbol, que acompañarán cada encuentro y llevarán el espíritu de cada partido a la mesa.

Asimismo, Pollito se suma a esta temporada con productos exclusivos para quienes desean llevar la emoción del fútbol más allá de cada partido. El nuevo Pollito Kawaii futbolero estará disponible en restaurantes seleccionados con Tienda de Pollito en una edición limitada con seis estilos diferentes y una vestimenta especialmente diseñada para vivir esta fiesta futbolera. Y, el bucket coleccionable de Pollito, ideal para acompañar cada encuentro, podrá ser adquirido en todos los restaurantes Campero.

“En Pollo Campero creemos que la emoción del fútbol se vive mejor cuando estamos todos juntos, y esta temporada mundialista es la oportunidad perfecta para compartir sabores que te hacen sentir bien, preparados con dedicación de nuestra familia, para la tuya”, agregó Sergio Posadas, Gerente de Menú de Pollo campero.

Todos los productos de temporada estarán disponibles por tiempo limitado del 28 de mayo al 28 de julio en todos los restaurantes del país, para llevar, autoservicio, Campero a Domicilio al 1777, App, Web Campero, o a través de WhatsApp al 2374-1777, así como en plataformas de pedidos Uber Eats y Pedidos Ya.

Acerca de Pollo Campero

Es parte de Corporación Multi Inversiones (CMI), cuenta con más de 53 años liderando el mercado de pollo en la región, sirviendo a más de 80 millones de clientes anualmente. Campero nace en Guatemala en 1971 y un año después inicia operaciones en El Salvador, bajo la dirección de un grupo de empresarios liderados por el Señor Dionisio Gutiérrez G., fundador de la compañía.

Posteriormente, la marca se expande a otros países de la región como Estados Unidos, México, Honduras y Ecuador, convirtiéndose en un negocio clave de la agrupación de CMI Alimentos, parte de Corporación Multi Inversiones.

Con más de ocho mil colaboradores y más de 350 restaurantes alrededor del mundo, Pollo Campero continúa trascendiendo fronteras con su sabor tradicional y excelente servicio. Esta marca se ha convertido en parte de las familias de Latinoamérica y Estados Unidos, quienes año con año disfrutan del sabor único y la experiencia que ofrece en cada uno de sus restaurantes, convirtiéndose en un emblema para la cultura gastronómica hispana. Para más información visita: www.campero.com

